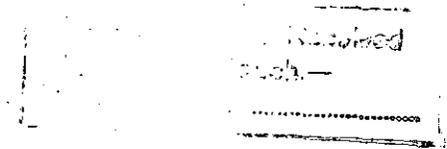


COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
COMITE DE COOPERACION ECONOMICA
DEL ISTMO CENTROAMERICANO

AC.2/I/DT/15
18 de julio de 1956

Comisión Centroamericana de Iniciativas Industriales
Primera Reunión
Guatemala, 16 de julio de 1956



LINEAMIENTOS SOBRE LA ESTRUCTURA Y DEFINICION
DE LA INDUSTRIA DE CORCHOLATAS

Preparado por Corcholatas de Guatemala, y presentado por
la Delegación de Guatemala.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records.

2. It also highlights the need for regular communication and collaboration between all parties involved.

3. Furthermore, it emphasizes the role of technology in streamlining processes and reducing errors.

4. Finally, it concludes by stating that a proactive approach is essential for ensuring long-term success.

5. In addition, it is noted that the implementation of these strategies will lead to significant improvements in efficiency.

6. The document also mentions that ongoing training and development are crucial for keeping the team up-to-date.

7. Overall, the report provides a comprehensive overview of the current state of affairs and offers practical recommendations.

8. It is hoped that these insights will be helpful in making informed decisions moving forward.

LINEAMIENTOS SOBRE LA ESTRUCTURA Y DEFINICION DE LA INDUSTRIA DE CORCHOLATAS.

Muestra: Corcholatas de Guatemala.- Prop. Luis Alberto Castillo M.

DEFINICION DE LA INDUSTRIA:

La industria de corcholatas es una actividad productiva que puede clasificarse como de transformación, dependiente del abastecimiento de materias primas importadas en un 100 x 100.- Se emplean en la manufactura de corcholatas: hoja de lata, corcho, estaño, plástico especial, pinturas y barnices específicos.

COMPLEMENTARIDAD CON OTRAS INDUSTRIAS REGIONALES O NACIONALES, EXISTENTES O EN PROYECTO:

La industria de corcholatas complementa directamente el proceso de las industrias de embotellamiento de cerveza y de aguas carbonatadas o nó. Estas industrias funcionan en un número relativamente apreciable en todo Centro América.

En la actualidad casi todas las industrias de bebidas gaseosas y cervezas se abastecen de corcholatas del extranjero, excepto en Guatemala en donde se inició un nuevo proceso industrial el año 1955, al instalarse la planta manufacturera de corcholatas, que sirve de base a esta exposición. Para conformar tal industria, se contó con un cálculo básico sobre los requerimientos de las tres fábricas de cerveza y las nueve de aguas gaseosas localizadas en Guatemala. Sin embargo, esta planta tiene capacidad de producción capaz de cubrir las necesidades de la mayoría de países Centro Americanos. Por la limitación del mercado donde se trabaja con un rendimiento de apenas el 40% del potencial normal de las instalaciones.

INDUSTRIAS SECUNDARIAS:

La industria de corcholatas puede generar algunas industrias secundarias, principalmente de empaque, como cajas de cartón ondulado o de madera, y de envases metálicos, por su íntima conexión con su fabricación, así como una industria que aproveche los desperdicios del corcho para aglutinarlo en láminas para otros usos.

MERCADO ACTUAL EN CENTRO AMERICA:

A consecuencia de carecer por el momento, de fuentes de información estadística sobre los restantes países de Centro América, nos es imposible presentar una evaluación aceptable del mercado actual de esta industria. Sin embargo, a través de una estimación puramente empírica, en que se toman como bases de referencia, los datos disponibles para Guatemala, tales como: la población, las condiciones climáticas y el nivel de vida de cada uno de los países centroamericanos, se ha calculado una cifra tentativa del volumen aproximado de la demanda, quedando estos datos, desde luego, sujetos a las rectificaciones que han de permitir las ponderaciones de las variables necesarias.

a) Producción: 5 meses del año 1956, hasta el 31 de Mayo.

Volumen de producción: 18.971,266 tapitas o corcholatas.

Valor de la Producción: Q. 51,709.70

Calidad de los productos: Las calidades standard recomendadas por el uso en la industria de aguas gaseosas y cerveza.

b) Importación: Promedio (\bar{x}) de los últimos 5 años.- Anexo I

Volumen de importación: 207.961 kilos.

Valor de importación F.O.B. Q. 98,971.40

Fuentes de Abastecimiento: Estados Unidos de N.A., Canadá y México.

Datos para Guatemala, promedio (\bar{x}) últimos 5 años.

c) Estructura del precio del producto importado, cálculo sobre 30,000 gruesas con un valor F.A.S. de Q. 8,014.13

Fletes:

Marítimo	Q	833.76
Ferroviano	"	469.56
Seguros y Gts. consulares	"	58.88
Derechos aduaneros de Importación	"	4,396.30
Otros recargos aduaneros o gastos	"	66.88
Precio de importación por gruesa	"	0.461

MERCADO FUTURO EN CENTRO AMERICA:

- a) Evaluación para el año cuando podría comenzar a funcionar una primera planta sobre bases regionales.

Tomando en consideración el consumo actual de Guatemala -se calcula en 72,612.000 de tapitas (1)- se prevé que al principiar a funcionar la política de Integración sobre bases regionales, tendría que disponerse de una producción anual aproximada de 234.000,000 de tapitas o corcholatas.

(1)- Este cálculo se basó sobre el promedio (\bar{x}) de las importaciones de los últimos 5 años que fué de 207,961 kilos, supuesto que cada 1,000 tapitas pesan 2.864 kilos. Esta cifra se considera bastante objetiva, pues no existiendo en el período anterior al año 1955, fábrica en el país, la importación prácticamente implicaba el consumo anual.

- b) Evaluación para 5 años después de iniciarse las operaciones.

A grosso modo, se supone que la producción de corcholatas tendría que incrementarse en ese período en aproximadamente 32.000,000 adicionales, para satisfacer la demanda "derivada" a consecuencia del aumento secular de la población centroamericana (base promedio aritmético de las tasas de natalidad de los cinco países); con un ajuste por el peso de otras variables: ejemplo: incremento de la renta real per cápita, etc.

TAMAÑO Y ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA PREVISTA:

- a) Principales materias primas (regionales, importadas, volumen y valor)

Dada la actual estructura de la industria centroamericana; incapacitada para la producción de metales, las materias primas que se usan en la manufactura de corcholatas son importadas, así: láminas electrolíticas, barras de corcho aglomerado, rollos de cinta de aluminio y tintas para litografía.

El consumo de estos materiales para una producción de 284.000,000 de tapi-

tas al año, que incluye el probable consumo de Centroamérica, más una fuerte reserva para afrontar pedidos de emergencia, sería mensualmente, así:

80.000 láminas electrolíticas	c/u.	Q.	0.2335	Q 18,680.00
80.000 barras de corcho	"	"	0.21	" 16,800.00
1.390 Rollos de cinta aluminio	"	"	1.42	" 1,973.80
150 Kilos de Tintas	"	"	3.60	<u>540.00</u>
				<u>Q.37,993.80</u>

b) Mano de obra empleada.

Para ese volumen de producción se emplearían, aproximadamente 80 trabajadores y 5 oficinistas.

c) Calidad y tipos de los productos.

La tapa corona o corcholata que fabrica la empresa es de la calidad y tipo que lo exigen las industrias de embotellamiento, las cuales son standard, produciéndose:

- a) Tapita sin litografía;
- b) Tapita con litografía;
- c) Tapita con litografía y protector de aluminio.

d) Volumen y valor de la producción (proporción del mercado que piensa cubrir).

La producción futura de la planta, estaría determinada por el volumen de la demanda entroamericana, pues una planta de integración de la índole de la que se proyecta, encuentra muchos factores limitativos a su eficiencia, en un mercado reducido, sus mejores rendimientos se logran en un volumen de producción adecuado, de lo contrario, plantas establecidas para surtir un mercado de poca demanda, se tornan marginales o desaparecen a la larga.

Sobre la base de un consumo anual de 234.000,000 tapitas, la producción tendría un valor de mercado de Q. 650.000, cálculo basado sobre un precio por gruesa de Q.0.40; promedio del precio que rige en la actualidad. Sin embargo, como una consecuencia de la mayor demanda que implica mayor producción y

costos totales menores, y de los beneficios conexos que contempla el plan de integración, tendería el precio a bajar, lógicamente, beneficiando por su incidencia directa a las industrias de embotellamiento de Centro América.

e) Número de plantas y distribución geográfica.

Conforme las estimaciones que hemos efectuado, creemos que para llenar las necesidades del mercado centroamericano, sería suficiente con el establecimiento de una sola planta como la ya instalada en este país, que ofrece varias ventajas, así: a) la cercanía a los mayores centros de consumo (Guatemala y El Salvador); b) contar con mano de obra calificada en esa técnica; y c) inversión no planificada sino realizada y por tanto de frutos inmediatos.

INVERSIÓN:

a) Inversión fija: la planta establecida, posee un capital fijo de Q.87.537.85 distribuido en la siguiente forma:

CAPITAL FIJO:

Maquinaria y equipo	Q. 58,137.51
Mobiliario y equipo oficina	" 4,347.54
Utiles	" 139.46
Construcciones	" 17,210.61
Vehículos	" 7,606.31
Equipo silk screen	" <u>46.42</u>
	Q. 87,537.85
	=====

b) Capital de trabajo: Q. 27.220.04, (activo corriente: Q.49,251.64; pasivo corriente: Q.22.031.60).

Se considera que el capital de trabajo necesario para que la empresa pueda trabajar con más eficiencia no debe ser menor de Q. 60.000.00.

Por otra parte, a pesar de que la planta instalada está capacitada para responder a la demanda instantánea y a mediano plazo de Centroamérica,

se piensa aumentar las inversiones netas en maquinaria y equipo hasta Q. 200.000.

c) Distribución del capital prevista, (acciones, bonos, y distribución geográfica).

La distribución del capital se efectuará conforme a lo que se acuerde sobre el particular: la proyectada ampliación de capital permitirá la suscripción de acciones de capitalistas centroamericanos en la medida y forma propuesta por el Régimen de Integración.

ESTUDIOS PARA LA REALIZACION DEL PROYECTO:

Para la realización total de esta industria en función del mercado entrocamericano no se necesitan más que proyectos complementarios del nuevo equilibrio que terminaría una demanda substancialmente aumentada.

ANEXO I

IMPORTACIONES DE CORCHOLATAS

<u>AÑO:</u>	<u>PARTIDA:</u>	<u>IMPORTACIONES KILOS</u>	<u>MONTO QUETZALES</u>
1951	483-3-4-66	213.126	Q. 96.162.00
1952	483-3-4-66	215.446	" 99.812.00
1953	483-3-4-66	175.763	" 87.583.00
1954	483-3-4-66	262.368	" 134.504.00
1955	483-3-4-66	173.102	" 76.796.00
		<hr/>	<hr/>
		1.039.805	Q. 494.857.00
		<hr/>	<hr/>

X 207.961 K.

X̄ 4. 98.971.40

FUENTE: DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA.

